



## SANTA MARÍA DE LAS HOYAS

Aprobado por esta entidad el pliego de Condiciones Administrativas particulares y el Pliego de Condiciones Técnico Facultativas que han de regir la enajenación del aprovechamiento forestal de 1175 pies en el rodal 7 del Monte “La Mata y Los Pimpollares”, con certificado PEFC-14-21-00008-01, LOTE SO-MAD 1289-2023 (1/1) con un volumen total de 888 metros cúbicos con corteza, se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiéndose formular alegaciones contra el Pliego durante dicho periodo. Simultáneamente, se anuncia la subasta, que quedará suspendida si se presentan reclamaciones contra el citado Pliego, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas.
2. Obtención de información: Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas.  
Calle Mayor, 19 C.P. 42141 Santa María de las Hoyas. Teléfono 975372386  
Correo electrónico: santamariahoyas@dipsoria.es
3. Objeto del contrato: enajenación de aprovechamiento forestal de 1175 pies en el Monte “La Mata y Los Pimpollares” con un volumen total de 888 metros cúbicos con corteza. Especies: P. Silvestris (547 pies) y P. nigra (628 pies)
4. Tasación global que podrá ser mejorada al alza: 39.960,00 euros (45,00 euros metro cubico c/c).
5. Fianzas y gastos de señalamiento: Gastos de señalamiento: 1.297,12 euros, Fianza de tratamiento de restos: 3.525,00 euros y fianza de reparacion de infraestructuras: 2.000,00 euros.
6. Plazo de duración: 18 meses desde la adjudicación definitiva.
7. Época en que se realizará el aprovechamiento: de 1 de septiembre al 31 de diciembre.
8. Modalidad de enajenación: en pie y con corteza, realizándose la liquidación del aprovechamiento a riesgo y ventura, es decir por el volumen consignado en los pliegos, salvo los pies no señalados previamente que sea necesario cortar, que se liquidarán a medición final.
9. Tramitación y procedimiento: Tramitación: ordinaria. Procedimiento: subasta pública
10. Presentación de ofertas: a) En la Secretaría del Ayuntamiento, lunes y jueves, de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de 15 días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria. Si el ultimo día fuese sábado o festivo, se ampliará hasta el primer día hábil siguiente. b) Documentación a presentar: la especificada en la cláusula sexta del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Acto público de licitación: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas, a las 13:30 horas del quinto día natural siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si el día de apertura coincidiera con sábado o día inhábil, la apertura será el primer día hábil siguiente.

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA: D. ....mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en ..... calle .....,n<sup>a</sup>.....,C.P.....DNI ....., en nombre propio o en representación de ....., como acredito por ....., enterado del anuncio para enajenar, por procedimiento abierto, subasta, el aprovechamiento de madera en 1175 pies en el monte “La Mata y Los Pimpollares” LOTE SO-MAD 1289-2023 (1/1) anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, me comprometo a la adquisición del mismo en la cantidad de ..... (en letra y número) más IVA, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de condiciones técnico facultativas que acepto íntegramente.

Santa María de las Hoyas, 5 de mayo de 2023. – El Alcalde, José Sebastián Llorente 1599

BOPSO-75-05072023